

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EQUIDOR S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía EQUIDOR S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 14 de abril de 1993 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, abogado Cesáreo Condo Chiriboga; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 93-2-1-1- 0001747 el e inscrita en el Registro Metropolitano Cantón Guayaquil, con el No. 2115 RI el 3 de agosto de 1993
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero Elias Manrique Palau, casado, en su calidad de Gerente General de la Compañia, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/1.800'000.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/3.700'000,oo
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Mediante compensación de crédito S/1.800'000.000,oo.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo cuarto de sus estatutos el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TRES MIL SETECIENTOS MILLONES DE SUCRES dividido en tres millones setecientas mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas de la cero cero uno a la tres millones setecientas mil inclusive. Cada acción de un mil sucres que estuviere pagada da derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General de Accionistas. Las acciones no liberadas tendrán derecho a voto en las deliberaciones de Junta General en proporción a su valor pagado.

Ji.

Guayaquil 23 de agosto de 1993

Miguel Martínez Dávalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL